



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
CONTABILIDAD GENERAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

**DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO
OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O
DOCUMENTO EQUIVALENTE**

MAHP03.03.01.P011.F001

VERSIÓN

004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Fecha de la Transacción	25/06/2025	2. Número Consecutivo	DS	4182	1412
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	4. RUT/NIT	890.399.011	3	
5. Organismo	UNIDADES ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	6. Centro Gestor	4182		
7. Dirección - Organismo	CALLE 7 # 4 - 70	8. Teléfono	8854666		

**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**

9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ORBES ALVARADO JUAN CARLOS	10. NIT/C.C.	94.294.268	1	
11. Dirección	CR 14 74 32 BRR ANDRES SANIN	12. Ciudad	CANDELARIA		
13. Correo Electrónico	valeriaorbes9802@hotmail.com	14. Teléfono	3 1 6 6 3 3 3 7 0 0		

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

15. Concepto de la Operación	PRESENTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN SEGUNDA CUOTA (2)				
16. Valor de la Operación	\$ 2.685.000	DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE			

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

17. Número Contrato	4182.010.26.1.540-2025	18. CDP	3500237280
		19. RPC	4500367875
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI.		
21. Valor del Contrato	\$ 5.370.000	CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4182.010.26.1.540-2025	
Nombre completo del contratista: JUAN CARLOS ORBES ALVARADO	
Documento de identificación: 94.294.268	
Nombre del supervisor: CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ No. Telefónico:8854666	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/MAY/2025	Fecha terminación 30/JUN/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$5.370.000)	
Adición: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$5.370.000	\$ 2.685.000	\$2.685.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1072297200 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822904794 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 09/06/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social correspondiente al mes de **Mayo** 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota final del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante este Organismo el pago de los aportes de su seguridad social del mes de **Junio** remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, se deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de los aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta Entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista **JUAN CARLOS ORBES ALVARADO** cumplió con el objeto del contrato **Nº4182.010.26.1.540-2025**, correspondiente a la **segunda cuota**, para lo cual realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Brindar apoyo con la logística de monte y desmonte de los elementos con la marca institucional para las diferentes reuniones y eventos convocados dentro del cronograma de actividades de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y Central, conforme al proyecto de inversión BP-26005213, "Fortalecimiento a la gestión adecuada de residuos sólidos y al servicio público de aseo en Santiago de Calí", para garantizar que cada evento o reunión organizada se desarrolle con éxito y sin contratiempos.
 - Brindó apoyo logístico en el monte y desmonte de los elementos de la marca institucional para las diferentes reuniones y eventos convocados dentro del cronograma de actividades de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, en esta ocasión recogiendo los elementos brindados por Publimovil, para

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

la segunda cuota.



2. Brindar apoyo con el control y manejo mensual del inventario logístico de los elementos distintivos con la marca institucional para asegurar que los recursos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) estén disponibles y en buen estado cuando se necesiten para eventos, actividades, y cualquier otra iniciativa institucional.
 - Brindó apoyo en el control y manejo mensual del inventario logístico de los distintivos con la marca institucional para asegurar que los recursos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), verificando su estado y guardándolos adecuadamente para su perduración y uso oportuno en futuras actividades de la entidad.
 - Brindó apoyo en el acompañamiento de la compra de cancha de basquet para la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

UAESP, la cual será usada en eventos y hará parte del inventario de la misma, para la segunda cuota.



1. Brindar apoyo asistiendo a las reuniones convocada por el ente central y/o Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), comités, talleres, capacitaciones, mesas interinstitucionales y reuniones en el marco de la difusión de información para la prestación de los servicios públicos y a las que sea delegado (a).
 - Brindó apoyo en la participación de la reunión presencial desarrollada en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), para la creación de la estrategia de comunicaciones para la transmisión de la primera

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

rendición de cuentas 2025, para la segunda cuota.

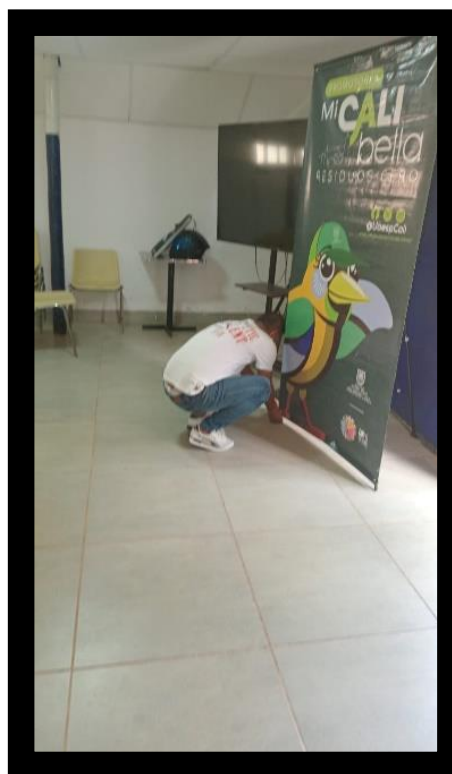


4. Brindar apoyo oportuno a cubrimientos, asignaciones, llamadas o solicitudes realizadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión, a través de la proyección de contenidos a difundir en medios de comunicación, parrilla de contenidos para publicaciones en redes sociales, contenidos audiovisuales para medios online y offline, con los estándares de calidad establecidos mediante los consejos de redacción diarios que se adelanten en la entidad.
 - Brindó apoyo cubriendo y asistiendo a la entrega de la recuperación del entorno de la I.E Llano Verde, para la segunda cuota.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Brindó apoyo cubriendo y asistiendo sensibilización de manejo adecuado de residuos en el colegio guías barrio bella suiza, para la segunda cuota.

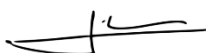


Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, de los servicios prestados pactados en el contrato **No. 4182.010.26.1.540-2025**.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de Junio, teniendo en cuenta la Base de Cotización de dicho mes, con el cual se cumpliría el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula decima. El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del Supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo previsto para la liquidación de dicha obligación de acuerdo con los dos últimos dígitos del documento de identificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.
7. FIRMAS RESPONSABLES
  CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25/JUN/2025